



El Consejo de la Abogacía aprueba congelar sus presupuestos en 2023

El Pleno del Consejo General de la Abogacía (CGAE) **ha dado luz verde al presupuesto de la institución para 2023 con una cifra de gasto de 12,023 millones de euros.** En la práctica esto supone la congelación con respecto a las cuentas para este año. Según informa el CGAE, el **incremento presupuestario en términos porcentuales es del 0,2%** “en un entorno de fuerte inflación que prevé cerrar este año con un IPC en torno al 7%, lo que incidirá considerablemente sobre los gastos corrientes de la institución”.

El principal reto que se ha marcado el Consejo para el año próximo es **mantener la calidad de los servicios** que se prestan a los colegios y a los colegiados, en un contexto de subida de los precios y de descenso continuado del censo de letrados.

Según las previsiones con las que trabaja la institución, el **número de cuotas colegiales va a proseguir la caída** que se viene produciendo en los últimos años. Así, en el presupuesto de 2023 se estima un **descenso del 1,5%** con respecto a las previsiones para el presente ejercicio. Asimismo, y según explica la institución que preside Victoria Ortega, en los últimos años también se está reduciendo, “de manera notable”, el **número de nuevas incorporaciones.** Frente a las más 8.500 altas que se registraron en el año 2015, se prevé que 2022 concluya con alrededor de 4.000 nuevas altas en el ...